



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Resolución Gerencial N° 199-2022-GI-MPS

Chimbote, 22 de julio del 2022

VISTO. –

El Informe Nro. 362-2022-DTMO-GI-MPS de fecha 22 JUL 2022 del Departamento Técnico de Mantenimiento de Obras solicita aprobación de documento equivalente denominado “MANTENIMIENTO DE BARANDAS, RAMPAS Y CORTINAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE CASA REFUGIO DE LA MUJER EN LA URB. CASUARINAS, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH” y verificador de servicio; y,

Página | 1

CONSIDERANDO. –

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada por la Ley Nro. 27680, en concordancia con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley Nro. 27972, consagra que las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Qué, la Municipalidad Provincial Del Santa es un gobierno local de alcance provincial regulado por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nro. 27972, que tiene como finalidad representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de la jurisdicción, a través de la inversión pública, privada y con participación de la ciudadanía.

Qué, con fecha 23 JUN 2022, mediante memorando Nro. 278-2022-GDS-MPS, la Gerente de Desarrollo Social reitera levantamiento de observaciones de la infraestructura de la Casa Refugio de la Mujer porque el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables viene realizando visitas inopinadas que podrían desencadenar en el cierre de la Casa Refugio de la Mujer de la provincia Del Santa.

Qué, con fecha 22 JUL 2022, mediante Informe Nro. 362-2022-DTMO-GI-MPS, remite el documento equivalente denominado “MANTENIMIENTO DE BARANDAS, RAMPAS Y CORTINAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE CASA REFUGIO DE LA MUJER EN LA URB. CASUARINAS, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH” elaborado por Ing. Ulloa Padilla José Luis, CIP 220033, y que comprende, según memoria descriptiva, trabajos de soldadura, mejorar rampas de acceso, rieles de aluminio para cortinas y cortinas, por el costo de inversión de s/ 7,913.04 (Siete Mil Novecientos Trece con 04/100 Soles), por el plazo de diez (10) días calendario, bajo sistema de contratación a suma alzada.

La estructura de costos es la siguiente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COSTO PARCIAL
1.00	ACTIVIDADES PROVISIONALES	100.00
2.00	SEGURIDAD Y SALUD	243.74
3.00	BARANDAS	3,516.94
4.00	RAMPAS DE ACCESO	360.00
5.00	OTROS	1,139.39





"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE
Resolución Gerencial N° 199-2022-GI-MPS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COSTO PARCIAL
6.00	PLAN PARA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID 19 EN EL TRABAJO	228.24
	COSTO DIRECTO :	5,588.31
	GASTOS GENERALES (10 %) :	558.83
	UTILIDAD (7 %) :	558.83
	SUB TOTAL :	6,705.97
	IGV (18 %) :	1,207.07
	COSTO TOTAL :	7,913.04

Página | 2

Qué, estando a la delegación de facultades del Despacho de Alcaldía mediante Resolución de Alcaldía Nro. 212-2021-A/MPS de fecha 13 ABR 2021 en concordancia con el artículo 39° de la Ley Orgánica de Municipalidades,

SE RESUELVE. –

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR documento equivalente denominado "MANTENIMIENTO DE BARANDAS, RAMPAS Y CORTINAS EN LA INFRAESTRUCTURA DE CASA REFUGIO DE LA MUJER EN LA URB. CASUARINAS, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH" para ser ejecutado a suma alzada, sin reajuste de precios, en el plazo de diez (10) días calendario, por el presupuesto de s/ 7,913.04 (Siete Mil Novecientos Trece con 04/100 Soles).

ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER publicación en el Portal de Transparencia Estándar y página web de la Municipalidad Provincial Del Santa.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

C.c.
DTMO
GITIC
ARCH. (2)


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
CHIMBOTE

Ing. Santos A. Apolinar Rojas
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA